

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época • Tomo II • 088 A Ter • 10 de diciembre 2025.

MESA DIRECTIVA

Dip. Giuliana Bugarini Torres
Presidencia
Dip. Abraham Espinoza Villa
Vicepresidencia
Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado
Primera Secretaría
Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade
Segunda Secretaría
Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidencia
Dip. Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez
Integrante
Dip. Giuliana Bugarini Torres
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic. María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHÖACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN CON LOS EVENTOS DESENCADENADOS POR LOS CAMPESINOS EN EL ESTADO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

Dip. Giuliana Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del estado de
Michoacán de Ocampo.

Presente:

Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Diputada integrante de la Septuagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permite presentar ante esta Soberanía el siguiente *Posicionamiento con motivo de la crisis que enfrenta el sector agrícola en nuestro Estado y la necesidad urgente de que, en la integración del Presupuesto de Egresos del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2026, se contemple la creación de un Fondo Estatal de Precios de Garantía y Apoyo al Productor que permita proteger el ingreso de las familias campesinas y fortalecer la soberanía alimentaria regional.*

POSICIONAMIENTO

El campo mexicano vive una crisis profunda. En todo el territorio nacional, los campesinos enfrentan una realidad que combina el aumento constante de los costos de producción con el desplome de los precios de venta. Hoy producir cuesta más que nunca, pero se gana menos que antes. Los fertilizantes, el transporte, el diésel, los agroquímicos, las semillas y la maquinaria han subido entre un 30 y un 50 % en los últimos años, mientras que el precio del maíz, del limón, del aguacate y de otros productos básicos ha caído de manera alarmante.

Esta situación ha dejado a miles de familias campesinas en un punto de quiebre: trabajar la tierra ya no significa prosperar, sino apenas sobrevivir.

Las imágenes recientes en todo el país hablan por sí solas. Campesinos bloqueando carreteras, marchas pacíficas que atraviesan pueblos y ciudades, productores de granos y frutas que se organizan para exigir lo que en justicia les corresponde: un precio justo por su trabajo. No piden dádivas ni favores; piden equidad. Piden que el valor de su esfuerzo sea reconocido en las políticas públicas y en los presupuestos de la nación.

Sin embargo, el Gobierno Federal ha sido omiso ante este clamor. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 fue aprobado sin establecer un programa sólido, integral y suficiente de precios

de garantía para los productores del campo. Se repitieron discursos, se ofrecieron paliativos, pero no se atendió el fondo del problema. No se asignaron los recursos necesarios para compensar los costos reales de producción, ni se corrigió la desigualdad entre el precio que pagan los consumidores y el precio que recibe el productor.

Mientras tanto, los campesinos continúan perdiendo. Pierden su inversión, pierden su sustento, y en muchos casos pierden la esperanza de seguir trabajando la tierra. Y cuando un campesino abandona su parcela, no sólo se pierde una cosecha: se pierde conocimiento, identidad y soberanía alimentaria. Se pone en riesgo la autosuficiencia del país y se condena a las comunidades rurales a la pobreza o a la migración forzada.

Por eso hoy quiero decirlo con toda claridad: Michoacán puede y debe estar del lado de los campesinos. Si el Gobierno Federal ha decidido cerrar los oídos, que sea Michoacán quien escuche. Si la Federación no ve al campo como prioridad, que nuestro estado lo coloque en el centro de su agenda.

Desde el Congreso del Estado tenemos la oportunidad de hacer historia. Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de Michoacán 2026, debemos exigir la creación de un Fondo Estatal de Precios de Garantía y Apoyo al Productor, un instrumento que permita que los campesinos michoacanos tengan certidumbre, justicia y respaldo real.

Este fondo debe ser un compromiso transversal de todas las fuerzas políticas, porque el campo no tiene color ni partido. Debe tener reglas claras, mecanismos transparentes y un enfoque social. No se trata de entregar apoyos clientelares, sino de establecer una política de Estado que proteja a quienes garantizan nuestra alimentación.

Los objetivos de este fondo deben ser concretos:

1. Garantizar precios base justos que cubran los costos de producción de los principales cultivos michoacanos, especialmente el maíz, el aguacate, el limón, el mango, el arroz y el trigo.
2. Proteger a los pequeños y medianos productores, quienes son los más vulnerables ante las variaciones del mercado y los abusos de los intermediarios.
3. Evitar el abandono del campo, ofreciendo incentivos que mantengan activa la producción y generen empleo rural.
4. Promover la autosuficiencia alimentaria regional, impulsando el consumo local y fortaleciendo las cadenas cortas de comercialización.

5. Fomentar la producción sustentable, que respete el medio ambiente y preserve los recursos naturales para las generaciones futuras.

6. Establecer una mesa estatal permanente del campo, con representación de productores, académicos, autoridades y legisladores, para evaluar periódicamente los costos y precios de referencia.

El campo michoacano no puede seguir siendo quien absorba las pérdidas de un modelo económico que privilegia la importación y castiga la producción nacional. Mientras se abaratan los productos importados, nuestros campesinos venden a pérdida; mientras se subsidia la importación, aquí se cierran parcelas. Y ante esa injusticia, el Estado no puede permanecer indiferente.

Nuestra historia y nuestra identidad están ligadas a la tierra.

Michoacán no se entiende sin su campo, sin sus productores, sin los hombres y mujeres que todos los días trabajan bajo el sol para poner alimento en nuestras mesas. Ellos sostienen una economía silenciosa, pero vital; una economía que no aparece en las grandes cifras, pero que mantiene de pie a comunidades enteras.

Por eso, más allá de cualquier ideología, este es un llamado a la responsabilidad colectiva. El campo necesita ser rescatado con políticas reales, no con discursos. Necesita presupuesto, no promesas. Necesita voluntad, no burocracia. Y ese compromiso debe reflejarse en el Presupuesto de Egresos del Estado 2026.

Desde Movimiento Ciudadano, reitero mi convicción de que la justicia empieza en el campo. Y si desde el Gobierno Federal no se ha hecho lo suficiente, desde Michoacán sí podemos dar un ejemplo distinto. Podemos demostrar que un gobierno local puede ser sensible, justo y solidario con su gente.

El Fondo Estatal de Precios de Garantía no debe verse como un gasto, sino como una inversión estratégica. Invertir en el campo es invertir en el futuro. Es proteger la seguridad alimentaria, la estabilidad social y la economía de miles de familias. Es apostar por un Michoacán más fuerte, más justo y autónomo.

Desde esta tribuna, reafirmo mi compromiso con las mujeres y los hombres del campo michoacano. El reto es grande, pero también lo es la dignidad

de quienes trabajan la tierra. Hoy más que nunca, Michoacán debe estar del lado de sus campesinos. Porque el campo no puede esperar más. Porque el precio justo es una deuda histórica. Y porque ningún presupuesto estará completo mientras falte justicia en el surco.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo; a los 11 once días del mes de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.

Atentamente

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado



www.congresomich.gob.mx